



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0045611/2012

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la Directora del Área Enseñanza solicita trasladar la fecha del acto de colación previsto para el 27 de noviembre del año en curso, para el 6 de diciembre próximo;

ATENTO:

A las causas invocadas por la Directora del Área Enseñanza, fs. 1;

A lo dispuesto por Res. HCD 1113/11;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, fs. 2;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

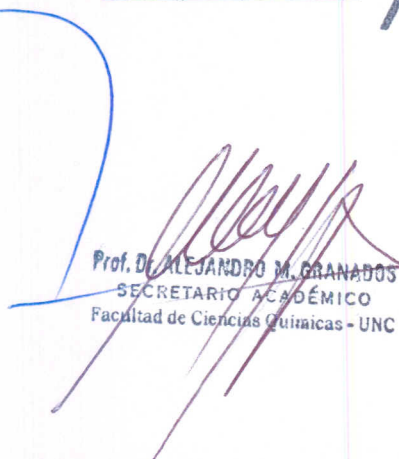
RESUELVE

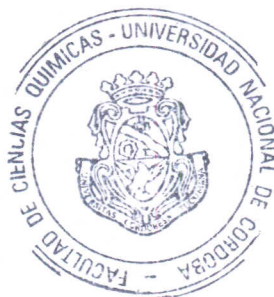
ARTÍCULO 1º: Dar lugar a lo solicitado por la Directora del Área Enseñanza y modificar la resolución del HCD 1113/11 en relación a la fecha de colación de grado y donde dice 27/11/2012 debe decir 6/12/12.-

ARTÍCULO 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.-

RESOLUCIÓN Nº 778


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC